



EDIFICIO MARAL 60 S.A.

CUIT. 33-71494002-9 Por escritura del 06/10/2018 Folio 292 Registro 1835 CABA se transcribió resolución del 31/10/2016 por la cual la Asamblea unánime resolvió aumentar el capital social de \$ 500000 a \$ 3559200 mediante capitalización de saldos de la cuenta particular del Accionista Alberto Cesar Shalom y por encima del quintuplo, modificándose el Artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1835 María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 27/11/2019 N° 91070/19 v. 27/11/2019

Fecha de publicacion: 27/11/2019

